

Oficio Nro. STHV-2021-0538-O

Quito, D.M., 30 de mayo de 2021

Asunto: Alcance al Oficio Nro. STHV-2021-0479-O

Señor Abogado
Fernando Mauricio Morales Enriquez
Concejal Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Me refiero al oficio Nro. GADDMQ-DC-FME-2021-0089-O de 09 de mayo de 2021 mediante el cual el Concejal Metropolitano Fernando Morales realiza una solicitud de información y observaciones respecto del primer envío del documento borrador del Plan de Uso y Gestión del Suelo del DMQ.

Con oficio Nro. STHV-2021-0479-O de 17 de mayo de 2021 doy contestación a la solicitud recibida, indicando además que se remite el Plan de Uso y Gestión del Suelo con oficio STHV-2021-0345-O.

Con la finalidad de complementar la información remitida y como una herramienta de transparencia para el análisis de los miembros de la Comisión de Uso de Suelo, esta dependencia ha elaborado mapas respecto al número de pisos asignados en la normativa del PUOS vigente y el número de pisos propuestos de Edificabilidad Básica en la normativa del PUGS para el DMQ; es importante detallar que la Edificabilidad Básica no es sujeto de cobro a través de Concesión Onerosa de Derechos (COD). Adicionalmente se remite un mapa comparativo entre la normativa PUOS y propuesta PUGS (Edificabilidad Básica), estableciendo los sectores donde se propone la disminución o incremento de pisos, sin aplicar COD, según las estrategias establecidas en el Modelo Territorial para el DMQ. Finalmente, todos los pisos adicionales propuestos por sobre lo establecido en la Edificabilidad Básica (Edificabilidad General Máxima y Específica Máxima) son sujetos de cobro por COD, según lo establecido en la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión de Suelo.

La información señalada en el presente documento se encuentra en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1yGpBCSwPX_yfU10x0j-WT3qK9HcEUfhV?usp=sharing

Con sentimientos de distinguida consideración.

Oficio Nro. STHV-2021-0538-O
Quito, D.M., 30 de mayo de 2021

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Iván Vladimir Tapia Guijarro
SECRETARIO DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA

Copia:

Señor Arquitecto
Mauricio Ernesto Marín Echeverría
Director Metropolitano de Políticas y Planeamiento del Suelo

Señorita Arquitecta
Karina Belén Suárez Reyes
Coordinadora de Planificación de Suelo - Funcionaria Directiva 7

Señor Doctor
René Patricio Bedón Garzón
Concejal Metropolitano

Señor Doctor
Mario Clemente Granda Balarezo
Concejal Metropolitano

Señor Abogado
Eduardo Hussein Del Pozo Fierro
Concejal Metropolitano

Señor Magíster
Juan Carlos Fernando Fiallo Cobos
Concejal Metropolitano

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Mauricio Ernesto Marín Echeverría	MM	STHV-DMPPS	2021-05-30	
Aprobado por: Iván Vladimir Tapia Guijarro	IVTG	STHV	2021-05-30	

